

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 536

X LEGISLATURA

15 de septiembre de 2017

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-17/PE-001017, Pregunta relativa a las medidas para la implantación del dispositivo de cuidados críticos y urgencias (DCCU) de Chipiona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-17/PE-001018, Pregunta relativa a profesorado acogido a reducción de horario en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/PE-001019, Pregunta relativa a actuación ante la bacteria *Xylella fastidiosa* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/PE-001020, Pregunta relativa a climatización de colegios en Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/PE-001021, Pregunta relativa a presuntas irregularidades cometidas por Gas Natural en perjuicio de los usuarios por el uso ilegal de sus datos, denunciadas por FACUA-Consumidores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-17/PE-001022, Pregunta relativa a conservación y tutela de la ermita de San Ambrosio, de Barbate (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-17/PE-001023, Pregunta relativa a cantidades pendientes de pago a la Fundación Hermanos Obreros de María por parte de la Administración autonómica andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 536

X LEGISLATURA

15 de septiembre de 2017

- 10-17/PE-001024, Pregunta relativa a estado de la petición de investigación sobre vertidos de residuos en el punto limpio de Alhaurín de la Torre (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-17/PE-001025, Pregunta relativa a utilización de los recursos de las entidades adjudicatarias de contratos relacionados con el transporte sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/PE-001026, Pregunta relativa a calidad del transporte sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/PE-001027, Pregunta relativa a impacto de la contratación en prácticas en el servicio de transporte sanitario de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-17/PE-001028, Pregunta relativa a cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos públicos relativos al transporte sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-17/PE-001029, Pregunta relativa a labores de inspección de vehículos que prestan servicios de transporte sanitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/PE-001030, Pregunta relativa a valoración IV Encuentro Internacional de Guitarra Paco de Lucía, en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/PE-001031, Pregunta relativa a financiación de la sala de hemodinámica-arritmia en el hospital Punta de Europa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/PE-001032, Pregunta relativa a financiación de la sala de hemodinámica-arritmia en el hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/PE-001033, Pregunta relativa al cierre de la consulta de urgencia de pediatría en el hospital de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/PE-001034, Pregunta relativa a centro de salud de Espartinas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/PE-001035, Pregunta relativa a centro de salud de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/PE-001036, Pregunta relativa a centro de salud de Coria del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/PE-001037, Pregunta relativa a reparación de ascensores en la residencia de mayores San José Artesano de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 536

X LEGISLATURA

15 de septiembre de 2017

- 10-17/PE-001038, Pregunta relativa a contaminación por concentración de ácido sulfhídrico en Sanlúcar de Barrameda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/PE-001039, Pregunta relativa a subvenciones para la adquisición de pasarelas peatonales para mejorar accesibilidad en las playas de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/PE-001040, Pregunta relativa a subvenciones para la adquisición de pasarelas peatonales para mejorar la accesibilidad en las playas de Chipiona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/PE-001041, Pregunta relativa a Administración que financia las obras de rehabilitación en viviendas anunciadas por la Junta de Andalucía en El Puerto de Santa María (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/PE-001042, Pregunta relativa a traslado del ciclo formativo de grado medio de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo de Carmona (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/PE-001043, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cantoria (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/PE-001044, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Canjáyar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/PE-001045, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cuevas de Almanzora (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/PE-001046, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Huércal-Overa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/PE-001047, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de María (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

- 10-17/PE-001048, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Níjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/PE-001049, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de San Isidro-Campo Hermoso, Níjar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/PE-001050, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Vélez Rubio (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/PE-001051, Pregunta relativa a CEIP Francisco Ayala de Ogijares en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/PE-001052, Pregunta relativa a climatización de colegios en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/PE-001053, Pregunta relativa a declaración de la barriada de la Constancia de Jerez de la Frontera como área de renovación y regeneración urbana (ARRU) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/PE-001054, Pregunta relativa a declaración de la barriada de la Asunción de Jerez de la Frontera como área de renovación y regeneración urbana (ARRU) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/PE-001055, Pregunta relativa a actuación en la barriada de la Verbena en Arcos de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/PE-001056, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Grazalema (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/PE-001057, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Jédula (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/PE-001058, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas re-

- siduales urbanas en la aglomeración de Zahara (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/PE-001059, Pregunta relativa a mantenimiento y rehabilitación del Chuche de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/PE-001060, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Albedín (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/PE-001061, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alcaracejos-Villanueva de Córdoba (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/PE-001062, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Almedinilla (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/PE-001063, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Benamejí (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/PE-001064, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Carlota (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/PE-001065, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Doña Mencía (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-17/PE-001066, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Encinas Reales (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/PE-001067, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas re-

- siduales urbanas en la aglomeración de Fuente Palmera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/PE-001068, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Monturque (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/PE-001069, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Moriles-Navas del Selpillar (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/PE-001070, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Palenciana (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/PE-001071, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Rute (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-17/PE-001072, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Santaella (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/PE-001073, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Victoria (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/PE-001074, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alhama de Granada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/PE-001075, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Barrio de la Vega (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-17/AEA-000111, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 6 de septiembre de 2017, por el que se nombra a un funcionario del cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos 75
- 10-17/AEA-000112, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 6 de septiembre de 2017, por el que se cesa a doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios, con carácter provisional, en el cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos 77

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001017, Pregunta relativa a las medidas para la implantación del dispositivo de cuidados críticos y urgencias (DCCU) de Chipiona**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas para la implantación del dispositivo de cuidados críticos y urgencias (DCCU) de Chipiona.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de febrero se produjo un debate general sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía en el que se aprobó una serie de resoluciones presentadas por los distintos grupos parlamentarios.

Entre ellas, la presentada por IULV-CA relativa a la contratación de personal específico para la atención de las urgencias de las localidades carentes de dispositivo de cuidados críticos de urgencia (DCCU).

La resolución venía motivada por los problemas detectados en algunas localidades andaluzas y entre las mismas, con especial incidencia, en las que soportan un importante incremento de población en la época estival.

De hecho, a esa resolución le precedieron diversas iniciativas de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en este sentido, relacionadas con la situación que atraviesa Chipiona (Cádiz) por carecer de este servicio.

Lamentablemente, un dramático suceso ocurrido recientemente pone en evidencia la necesidad de un DCCU en la referida localidad gaditana

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Salud para dar cumplimiento a la resolución aprobada en el debate general sobre la situación de la salud pública en Andalucía referida a los DCCU?

En concreto, ¿qué medidas va a adoptar la consejería y en qué plazo para solucionar la carencia de un DCCU en Chipiona?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2017.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001018, Pregunta relativa a profesorado acogido a reducción de horario en el curso 2016-2017**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a profesorado acogido a reducción de horario en el curso 2016-2017.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de profesores acogidos a reducción de horario tanto a un 1/3 como a 1/2 en el curso 2016-2017 por cada una de las etapas educativas (educación infantil, primaria, secundaria, profesores técnicos de F.P. y profesores de enseñanzas de régimen especial)?

Parlamento de Andalucía, 21 de julio de 2017.  
El diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Antonio Maíllo Cañadas.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001019, Pregunta relativa a actuación ante la bacteria *Xylella fastidiosa***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuación ante la bacteria *Xylella fastidiosa*.

**PREGUNTA**

¿Qué acciones piensa llevar a cabo el Consejo de Gobierno, para prevenir la aparición de la bacteria *Xylella fastidiosa* plaga que puede significar un grave peligro para los olivos, almendros y otras especies, y que ya ha sido detectada en la península ibérica?

Parlamento de Andalucía, 21 de julio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001020, Pregunta relativa a climatización de colegios en Jerez de la Frontera**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a climatización de colegios en Jerez de la Frontera.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Educación anunció públicamente un plan de choque para climatizar en una primera fase los 51 colegios de Andalucía que presentaban más problemas de climatización. El colegio seleccionado en Jerez de la Frontera ha sido el CEIP La Unión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido los criterios seguidos por la Junta de Andalucía para la selección del CEIP La Unión en Jerez de la Frontera frente al resto de centros escolares?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001021, Pregunta relativa a presuntas irregularidades cometidas por Gas Natural en perjuicio de los usuarios por el uso ilegal de sus datos, denunciadas por FACUA-Consumidores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a presuntas irregularidades cometidas por Gas Natural en perjuicio de los usuarios por el uso ilegal de sus datos, denunciadas por FACUA-Consumidores.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación de consumidores FACUA-Consumidores en Acción ha presentado denuncias contra Gas Natural ante las autoridades de Competencia y Consumo por usar ilegalmente los datos de los usuarios de su comercializadora de mercado regulado de gas para recomendarles otras tarifas, que según afirma la asociación son un 15% más caras.

En total, FACUA detecta otras presuntas irregularidades como ofertar de forma engañosa tarifas que inflan los recibos, omitir en las mismas los impuestos para que parezcan más bajas o anunciar la modificación unilateral de los contratos sin el consentimiento expreso de los usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene la consejería conocimiento de las presuntas irregularidades cometidas por Gas Natural en perjuicio de sus usuarios denunciadas por FACUA-Consumidores en Acción?

¿Qué medidas va a adoptar la consejería para garantizar la protección de los consumidores andaluces clientes de Gas Natural ante la posible comisión por parte de la compañía de las irregularidades objeto de la denuncia?

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2017.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001022, Pregunta relativa a conservación y tutela de la ermita de San Ambrosio, de Barbate (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a conservación y tutela de la ermita de San Ambrosio, de Barbate (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ermita de San Ambrosio, de Barbate (Cádiz), fue construida en el siglo VII sobre una villa romana. Es uno de los escasísimos ejemplos de basílica paleocristiana que se conservan en el sur peninsular. Con expediente incoado desde 1985, en 2004 fue finalmente declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en el Decreto 75/2004, de 17 de febrero, publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 52, con fecha 16 de marzo de 2004. Ni la Diócesis de Cádiz, que es propietaria del bien, ni la Junta de Andalucía han acometido la labor de activar su protección y conservación.

En 1999, la Delegación de Cultura aprobó el Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia que, tras dos fases de intervenciones, concluyó en 2004. Ese año, una vez que el monumento fue declarado BIC, fue olvidado por parte de las administraciones.

El estado de abandono en el que se encuentra este monumento de valor histórico único ha permitido que se produzcan constantes destrozos, saqueos y pérdidas irreparables, hechos especialmente graves dada la singularidad del edificio.

La Junta de Andalucía se ha limitado a imponer una sanción administrativa a la Diócesis de Cádiz, sin que se conozca su intención de activar medidas para salvar esta joya de nuestro patrimonio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno andaluz para impedir el expolio y deterioro de la ermita de San Ambrosio, de Barbate (Cádiz)?

¿Cuál es el proyecto de rehabilitación del monumento y qué calendarización contempla?

¿Qué partidas presupuestarias se van a dedicar a su conservación y protección?

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Lucía Ayala Asensio.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001023, Pregunta relativa a cantidades pendientes de pago a la Fundación Hermanos Obreros de María por parte de la Administración autonómica andaluza**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cantidades pendientes de pago a la Fundación Hermanos Obreros de María por parte de la Administración autonómica andaluza.

**PREGUNTAS**

¿Tiene alguna deuda la Administración autonómica andaluza con la Fundación Hermanos Obreros de María o hay alguna subvención autonómica concedida que esté pendiente de pago a la entidad mencionada?

¿Está abierto algún expediente de reintegro contra la Fundación Hermanos Obreros de María en la Administración autonómica andaluza?

Parlamento de Andalucía, 24 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Romero Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001024, Pregunta relativa a estado de la petición de investigación sobre vertidos de residuos en el punto limpio de Alhaurín de la Torre (Málaga)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a estado de la petición de investigación sobre vertidos de residuos en el punto limpio de Alhaurín de la Torre (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La acumulación de residuos sólidos urbanos que son vertidos por los servicios de limpieza municipales en las instalaciones del Punto Limpio de Alhaurín de la Torre (Málaga) son indicativos de una mala gestión de residuos en el municipio. Esto significaría un incumplimiento de los protocolos de recogida, transporte, acumulación y eliminación de productos peligrosos.

Asimismo, la Plataforma Málaga Amianto Cero envió una carta para poner en conocimiento del consistorio de Alhaurín de la Torre la irregularidad denunciada, por la existencia de placas de amianto entre los residuos vertidos en el punto limpio, así como la mala, o, mejor dicho, nula gestión de las mismas. La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha debido tener constancia directa de la situación a través del escrito núm. 201799901608475 que se le presentó el 11 de mayo de 2017.

Existe una rigurosa normativa relativa a la recogida de amianto, el Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. En cuanto al transporte y depósito en vertederos, existe un documento de 2016 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, titulado «Residuos con amianto: desde el productor al gestor», además de otras indicaciones genéricas relativas a residuos.

Si se toma como base esta normativa y las publicaciones citadas, se concluye que se pueden estar incumpliendo muchas de las medidas que son de obligado cumplimiento sobre la recogida, transporte, depósito en punto limpio. Se están detectando graves deficiencias en instalaciones y en medidas de seguridad e higiene.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Administración autonómica andaluza tras conocer los vertidos de residuos en el punto limpio de Alhaurín de la Torre?

¿Ha revisado la Administración autonómica andaluza los protocolos de actuación en la gestión de recursos del municipio de Alhaurín de la Torre, las ordenanzas municipales al respecto, y adoptado las medidas pertinentes o sanciones que correspondan?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2017.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María Carmen Molina Cañadas.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001025, Pregunta relativa a utilización de los recursos de las entidades adjudicatarias de contratos relacionados con el transporte sanitario en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017  
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a utilización de los recursos de las entidades adjudicatarias de contratos relacionados con el transporte sanitario en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Permite la Administración autonómica andaluza a las entidades adjudicatarias de contratos relacionados con el transporte sanitario de Andalucía que utilicen para actividades distintas del servicio público contratado los recursos previstos en los pliegos de condiciones?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2017.  
Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,  
Juan Antonio Gil de los Santos y  
David Jesús Moscoso Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001026, Pregunta relativa a calidad del transporte sanitario en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a calidad del transporte sanitario en Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿Están obligadas a tener un control de calidad en cuanto a tiempos de espera las entidades que prestan servicios de transporte sanitario en Andalucía?

¿Cómo se informa a los pacientes y las pacientes de cuáles son sus derechos al utilizar el transporte sanitario en el sistema sanitario público andaluz?

¿Cómo pueden realizar reclamaciones las personas usuarias del transporte sanitario en el sistema sanitario público andaluz? ¿Quién recibe estas reclamaciones: las entidades que prestan el servicio, los centros sanitarios de los que dependen, la Administración autonómica andaluza u otro organismo?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,  
Juan Antonio Gil de los Santos y  
David Jesús Moscoso Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001027, Pregunta relativa a impacto de la contratación en prácticas en el servicio de transporte sanitario de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017  
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impacto de la contratación en prácticas en el servicio de transporte sanitario de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es habitual que las entidades adjudicatarias de contratos para prestar servicios de transporte sanitario en el sistema sanitario público de Andalucía, al ganar un concurso público, incrementen las necesidades de recursos y aumenten sus plantillas, debido a lo establecido en los pliegos de condiciones. Cuando ganan un concurso para prestar un servicio del que antes se encargaba otra empresa de transporte sanitario, las primeras absorben la plantilla de la segunda con los contratos que poseían, pero aun así se generan nuevos puestos de trabajo. Con la última reforma laboral establecida y debido a los nuevos estudios reglados en esta profesión, esto es, el de técnico o técnica de emergencias sanitarias, estos nuevos puestos de trabajo se establecen ofreciendo contratos en prácticas, que poseen una serie de beneficios para las empresas. Una vez transcurren los dos años del contrato en prácticas es habitual que se prescindan de los trabajadores y trabajadoras que estaban sujetos a este régimen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones de control desarrolla la Administración autonómica andaluza para evaluar la calidad del empleo y de la prestación del servicio de transporte sanitario en Andalucía? ¿Se realiza alguna auditoría

o estudio sobre esta cuestión? En caso afirmativo, ¿qué anomalías o aspectos a mejorar se han detectado en este ámbito? ¿Se han incorporado o se van a incorporar a los contratos públicos cláusulas sociales que eviten estas situaciones?

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz del impacto que puede tener en la calidad del servicio la temporalidad y la precariedad laboral que fomentan algunas de las entidades encargadas del transporte sanitario?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001028, Pregunta relativa a cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos públicos relativos al transporte sanitario en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*  
*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos públicos relativos al transporte sanitario en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las entidades adjudicatarias de los concursos públicos del sistema sanitario público de Andalucía relativos al transporte sanitario asumen determinados compromisos con respecto a los recursos humanos y materiales de los que deben disponer, así como con respecto a sus características, según se establece en los pliegos de condiciones de estos contratos y en la normativa que regula esta actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones realiza la Administración autonómica andaluza para supervisar y verificar el cumplimiento de las condiciones previstas en estos contratos públicos?

¿Qué incumplimientos de las condiciones acordadas en estos contratos públicos se han detectado en esta legislatura?

¿Se ha detectado en esta legislatura algún incumplimiento relativo a las dimensiones del habitáculo asistencial de los vehículos de transporte sanitario o a la dotación de profesionales de cada vehículo?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001029, Pregunta relativa a labores de inspección de vehículos que prestan servicios de transporte sanitario en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017  
Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Gil de los Santos y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a labores de inspección de vehículos que prestan servicios de transporte sanitario en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vehículos de las entidades que prestan servicios de transporte sanitario en Andalucía deben someterse a la inspección de servicios sanitarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas actuaciones de inspección se han realizado en esta legislatura en cada provincia?

¿Qué aspectos concretos de los vehículos se controlan en las actuaciones inspectoras?

¿Se tienen en cuenta los kilómetros recorridos por cada vehículo con el fin de verificar si se encuentran aptos para seguir prestando el servicio?

¿De qué recursos dispone la Administración autonómica andaluza en cada provincia para realizar estas actividades inspectoras?

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la actividad inspectora en este ámbito y de los recursos disponibles para estas tareas?

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos y

David Jesús Moscoso Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001030, Pregunta relativa a valoración IV Encuentro Internacional de Guitarra Paco de Lucía, en Algeciras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a valoración IV Encuentro Internacional de Guitarra Paco de Lucía, en Algeciras.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Junta de Andalucía del recién concluido IV Encuentro Internacional de Guitarra Paco de Lucía, celebrado en la ciudad de Algeciras entre los días 17 y 22 de julio de 2017?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jacinto Muñoz Madrid.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001031, Pregunta relativa a financiación de la sala de hemodinámica-arritmia en el hospital Punta de Europa**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a financiación de la sala de hemodinámica-arritmia en el hospital Punta de Europa.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el Hospital de Europa se tiene prevista la instalación de una sala de hemodinámica-arritmia. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el procedimiento de financiación que está siguiendo la Administración actuante para poder acometer esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.  
El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001032, Pregunta relativa a financiación de la sala de hemodinámica-arritmia en el hospital Puerta del Mar de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a financiación de la sala de hemodinámica-arritmia en el hospital Puerta del Mar de Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el hospital Puerta del Mar de Cádiz se está precediendo a la instalación de una nueva sala de hemodinámica-arritmia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el procedimiento de financiación seguido por la Administración actuante para poder acometer esta actuación?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001033, Pregunta relativa al cierre de la consulta de urgencia de pediatría en el hospital de Algeciras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cierre de la consulta de urgencia de pediatría en el hospital de Algeciras.

**PREGUNTA**

¿Qué justificación da la Consejería de Salud respecto al cierre que se ha producido de la consulta de pediatría en urgencias del hospital Punta Europa en Algeciras, durante este mes de julio?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jacinto Muñoz Madrid.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001034, Pregunta relativa a centro de salud de Espartinas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Alicia Martínez Martín,  
del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro de salud de Espartinas (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno, debido a la saturación de atención primaria, la ampliación del centro de salud de Espartinas (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001035, Pregunta relativa a centro de salud de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Alicia Martínez Martín,  
del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro de salud de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno licitar el proyecto de ampliación del centro de salud de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) e iniciar las obras del mismo?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001036, Pregunta relativa a centro de salud de Coria del Río (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Alicia Martínez Martín,  
del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a centro de salud de Coria del Río (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno finalizar la construcción del nuevo centro de salud de Coria del Río (Sevilla) y su puesta en servicio?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Alicia Martínez Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001037, Pregunta relativa a reparación de ascensores en la residencia de mayores San José Artesano de Algeciras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a reparación de ascensores en la residencia de mayores San José Artesano de Algeciras.

**PREGUNTA**

¿Cuándo piensa la Junta de Andalucía arreglar uno de los dos ascensores de la residencia de mayores de San José Artesano en Algeciras, que se encuentra averiado desde hace varias semanas causando grandes problemas a los usuarios?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001038, Pregunta relativa a contaminación por concentración de ácido sulfhídrico en Sanlúcar de Barrameda**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a contaminación por concentración de ácido sulfhídrico en Sanlúcar de Barrameda.

**PREGUNTAS**

¿Qué niveles de concentración de ácido sulfhídrico se han detectado en los análisis de calidad del aire realizados en Sanlúcar de Barrameda durante el último año?

¿Dichos niveles se encuentran dentro de los parámetros de calidad de aire?

¿Qué medidas se han adoptado ante dicha contaminación?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001039, Pregunta relativa a subvenciones para la adquisición de pasarelas peatonales para mejorar accesibilidad en las playas de la provincia de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones para la adquisición de pasarelas peatonales para mejorar accesibilidad en las playas de la provincia de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del mes de julio de 2017 la Junta de Andalucía no había resuelto las ayudas para la adquisición de pasarelas peatonales para facilitar la accesibilidad en las playas de la provincia de Cádiz algo inaudito teniendo en cuenta que el mes de julio es plena temporada alta de playa

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que no se han resuelto estas ayudas con carácter previo al inicio del mes de julio y cuál es la previsión de resolución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001040, Pregunta relativa a subvenciones para la adquisición de pasarelas peatonales para mejorar la accesibilidad en las playas de Chipiona**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones para la adquisición de pasarelas peatonales para mejorar la accesibilidad en las playas de Chipiona.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales del mes de julio de 2017 la Junta de Andalucía no había resuelto las ayudas para la adquisición de pasarelas peatonales para facilitar la accesibilidad en las playas de Chipiona lo que había ocasionado un importante perjuicio considerando la previsión del Ayuntamiento de disponer de 1.500 metros adicionales en las playas del municipio. La totalidad de la inversión prevista por el Ayuntamiento de Chipiona era de 68.657 euros para lo que la previsión de subvención rondaba los 48.000 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que no se han resuelto estas ayudas con carácter previo al inicio del mes de julio y cuál es la previsión de resolución de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001041, Pregunta relativa a Administración que financia las obras de rehabilitación en viviendas anunciadas por la Junta de Andalucía en El Puerto de Santa María**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Administración que financia las obras de rehabilitación en viviendas anunciadas por la Junta de Andalucía en El Puerto de Santa María.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril el que era Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz anunció en rueda de prensa la concesión por la Junta de Andalucía de ayudas a la rehabilitación en 67 comunidades de la provincia de Cádiz por importe de 2,57 millones de euros.

La información facilitada por el máximo representante de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz es contradictoria con la Orden de convocatoria de la subvención que especifica que el 100% de las obras es con financiación de la Administración General del Estado.

Específicamente en la ciudad de El Puerto de Santa María se indicaba como beneficiaria la siguiente comunidad de vecinos con la siguiente cuantía de subvención:

C.P. Pintor Enrique Ochoa, Bloque 1, plaza Pintor Juan Lara: 421.945,00 euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

De las subvenciones anunciadas por la Junta de Andalucía en ayudas a la rehabilitación de viviendas en la comunidad de El Puerto de Santa María anteriormente indicada, ¿qué cantidad aporta la Junta de Andalucía y qué cantidad aporta la Administración General del Estado?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001042, Pregunta relativa a traslado del ciclo formativo de grado medio de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo de Carmona (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a traslado del ciclo formativo de grado medio de Cocina y Restauración del IES Maese Rodrigo de Carmona (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Consejería de Educación trasladar las instalaciones de los ciclos formativos de grado medio de Cocina y Restauración dependientes del IES Maese Rodrigo de Carmona, actualmente en un local del Ayuntamiento que se ha quedado pequeño, a las instalaciones del CEIP San Blas, en la actualidad con más de la mitad del centro sin utilizar, para que pueda estar en funcionamiento el curso 2018-2019?

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández y

Jaime Raynaud Soto.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001043, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cantoria (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cantoria (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cantoria (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001044, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Canjáyar (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Canjáyar (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Canjáyar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001045, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cuevas de Almanzora (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cuevas de Almanzora (Almería).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Cuevas de Almanzora (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001046, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Huércal-Overa (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Huércal-Overa (Almería).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Huércal-Overa (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001047, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de María (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de María (Almería).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de María (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001048, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Níjar (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Níjar (Almería).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Níjar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001049, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de San Isidro-Campo Hermoso, Níjar (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de San Isidro-Campo Hermoso, Níjar (Almería).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de San Isidro-Campo Hermoso, Níjar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001050, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Vélez Rubio (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Vélez Rubio (Almería).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Vélez Rubio (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 2 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001051, Pregunta relativa a CEIP Francisco Ayala de Ogijares en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a CEIP Francisco Ayala de Ogijares en Granada.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la ampliación del CEIP Francisco Ayala del municipio granadino de Ogijares?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001052, Pregunta relativa a climatización de colegios en la provincia de Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a climatización de colegios en la provincia de Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación anunció públicamente un plan de choque para climatizar en una primera fase los 51 colegios de Andalucía que presentaban más problemas de climatización. Los colegios seleccionados por la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz han sido: CEIP La Unión (Jerez de la Frontera), CEIP Isabel la Católica (La Línea de la Concepción), CEIP Padre José Casal Carrillo (San Fernando) y CEIP Perafán de Rivera (Paterna de Rivera).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios seguidos por la Junta de Andalucía para estos centros frente al resto de centros escolares?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001053, Pregunta relativa a declaración de la barriada de la Constancia de Jerez de la Frontera como área de renovación y regeneración urbana (ARRU)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a declaración de la barriada de la Constancia de Jerez de la Frontera como área de renovación y regeneración urbana (ARRU).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Defensor del Pueblo Andaluz, mediante actuación de oficio formulada en el expediente 17/1795 dirigida a la Consejería de Fomento y Vivienda urge a la declaración de la barriada de la Constancia de Jerez como área de renovación y regeneración urbana (ARRU).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones se han realizado por la Consejería de Fomento y Vivienda para la declaración como ARRU de la barriada de la Constancia de Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001054, Pregunta relativa a declaración de la barriada de la Asunción de Jerez de la Frontera como área de renovación y regeneración urbana (ARRU)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a declaración de la barriada de la Asunción de Jerez de la Frontera como área de renovación y regeneración urbana (ARRU).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Defensor del Pueblo Andaluz mediante actuación de oficio formulada en el expediente 17/1795 dirigida a la Consejería de Fomento y Vivienda urge a la declaración de la barriada de la Asunción de Jerez como área de renovación y regeneración urbana (ARRU)

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones se han realizado por la Consejería de Fomento y Vivienda para la declaración como ARRU de la barriada de la Asunción de Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001055, Pregunta relativa a actuación en la barriada de la Verbena en Arcos de la Frontera**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuación en la barriada de la Verbena en Arcos de la Frontera.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente el ministro de Fomento anunció en Arcos de la Frontera una aportación del Gobierno de España de 1,5 millones de euros para la nueva fase de las obras de estabilización de la ladera de Arcos. Estas obras se desarrollarán mediante el procedimiento de emergencia y comenzarán a ejecutarse en las próximas semanas. Por su parte la Junta de Andalucía ha anunciado igualmente una aportación de 1,5 millones de euros pero no se ha concretado el procedimiento y los plazos para que se pueda materializar el citado anuncio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el procedimiento y el plazo previsto para materializar la aportación de 1,5 millones de euros anunciada por la Consejería de Vivienda y Fomento de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001056, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Grazalema (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Grazalema (Cádiz).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Grazalema (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001057, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Jédula (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Jédula (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Jédula (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001058, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Zahara (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Zahara (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Zahara (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001059, Pregunta relativa a mantenimiento y rehabilitación del Chuche de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a mantenimiento y rehabilitación del Chuche de Almería.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía actuaciones de mantenimiento y rehabilitación del bien de interés cultural y patrimonio histórico del Chuche de Almería?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001060, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Albendín (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Albendín (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Albendín (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001061, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alcaracejos-Villanueva de Córdoba (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alcaracejos-Villanueva de Córdoba (Córdoba).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alcaraceños-Villanueva de Córdoba (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001062, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Almedinilla (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Almedinilla (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Almedinilla (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001063, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Benamejí (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Benamejí (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Benamejí (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001064, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Carlota (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Carlota (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias, para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Carlota (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001065, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Doña Mencía (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Doña Mencía (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Doña Mencía (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001066, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Encinas Reales (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Encinas Reales (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Encinas Reales (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001067, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Fuente Palmera (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Fuente Palmera (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Fuente Palmera (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001068, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Monturque (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Monturque (Córdoba).

#### PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Monturque (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001069, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Moriles-Navas del Selpillar (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Moriles-Navas del Selpillar (Córdoba).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Moriles-Navas del Selpillar (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001070, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Palenciana (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Palenciana (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Palenciana (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001071, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Rute (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Rute (Córdoba).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Rute (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001072, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Santaella (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Santaella (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Santaella (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001073, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Victoria (Córdoba)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Victoria (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de La Victoria (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 7 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-17/PE-001074, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alhama de Granada (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alhama de Granada (Granada).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Alhama de Granada (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-17/PE-001075, Pregunta relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Barrio de la Vega (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de septiembre de 2017*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Barrio de la Vega (Granada).

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación y cronograma de la Administración de la Junta de Andalucía en relación a la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE de aguas residuales urbanas en la aglomeración de Barrio de la Vega (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 9 de agosto de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**10-17/AEA-000111, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 6 de septiembre de 2017, por el que se nombra a un funcionario del cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos**

*Orden de publicación de 11 de septiembre de 2017*

El pasado 5 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Andalucía acordó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos.

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, el día 4 de septiembre de 2017, el tribunal calificador remitió a la Mesa del Parlamento el nombre de la persona seleccionada, con indicación de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, habiéndose cumplido las previsiones que al efecto se establecen en la normativa de aplicación y en las bases de la convocatoria.

Habiendo aportado la persona seleccionada la documentación exigida en la base 8.1, procede, de conformidad con lo dispuesto en la base 9.1, nombrar personal funcionario a la misma, y ordenar la publicación del nombramiento en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* y en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

En su virtud, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión de 6 de septiembre de 2017,

### HA ACORDADO

PRIMERO. Nombrar funcionario del cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos, a don Manuel María Lacalle Remigio.

El mencionado nombramiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, tendrá carácter provisional durante un plazo de seis meses, que se considerará período de prácticas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 de dicha norma.

SEGUNDO. Ordenar la publicación del citado nombramiento en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* y en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

De conformidad con lo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la persona seleccionada deberá tomar posesión de su plaza en el plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el

día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

---

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

***10-17/AEA-000112, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 6 de septiembre de 2017, por el que se cesa a doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios, con carácter provisional, en el cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos***

*Orden de publicación de 11 de septiembre de 2017*

El pasado 13 de febrero de 2013, la Mesa del Parlamento de Andalucía acordó nombrar a doña María Ángeles Conde Díaz para prestar servicios, con carácter provisional, en el cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos.

En dicho acuerdo se indica que el cese podrá tener lugar en cualquier momento por acuerdo del órgano que efectuó dicha designación, y se producirá, necesariamente, en el momento en que se ocupe la plaza conforme al procedimiento que en su caso se establezca para los nombramientos provisionales de funcionarios, y, en todo caso, si se produjera su provisión definitiva.

Por su parte, la Mesa del Parlamento de Andalucía ha acordado, en su sesión del día 6 de septiembre de 2017, el nombramiento de un funcionario del cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos.

En virtud de lo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión de 6 de septiembre de 2017,

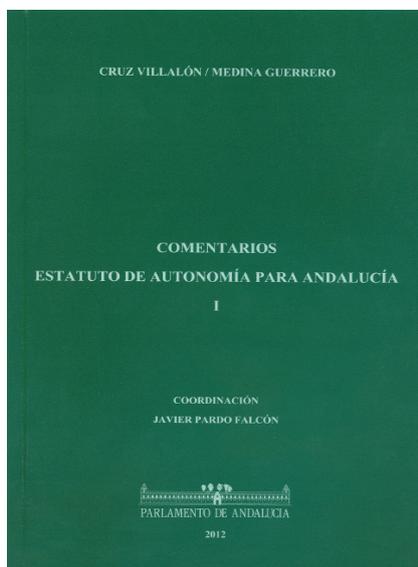
### HA ACORDADO

Cesar a doña María Ángeles Conde Díaz, con efectos económicos y administrativos desde el día de la publicación del presente acuerdo, en la prestación de servicios, con carácter provisional, en el cuerpo técnico del Parlamento de Andalucía, escala de técnicos superiores, especialidad correctores de textos.

Sevilla, 6 de septiembre de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Javier Pardo Falcón.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

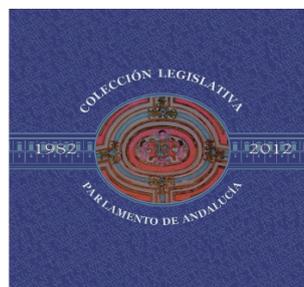


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

